

78.^a Asamblea Mundial de la Salud

Intervención del Ecuador – 26 de mayo de 2025 en Comisión A
Punto 18.2 “Contaminación del aire y salud”

Gracias, señora Presidenta:

El Ecuador acoge con satisfacción la iniciativa conjunta de la OMS y la OPS para reforzar la respuesta mundial a los efectos adversos de la contaminación del aire en la salud, mediante la “hoja de ruta” que hoy consideramos.

Coincidimos con sus objetivos estratégicos, centrados en reducir la exposición a contaminantes atmosféricos, fortalecer los sistemas de vigilancia, promover políticas públicas intersectoriales y sensibilizar a la población sobre los riesgos.

En Ecuador, el Ministerio de Salud Pública promueve estrategias y articula acciones con la autoridad ambiental en el ámbito nacional y local, para implementar sistemas de monitoreo de calidad del aire, anclados a la vigilancia epidemiológica.

Estas acciones buscan reducir la exposición a contaminantes, garantizar servicios de salud accesibles y promover la investigación orientada a diseñar intervenciones eficaces.

El Ecuador reconoce que los riesgos derivados de la contaminación del aire constituyen una amenaza para la salud pública, por lo que insta a una cooperación integral entre gobiernos, sociedad civil y comunidad científica para implementar políticas sostenibles, reducir emisiones y aplicar efectivamente la hoja de ruta.

Muchas gracias

234 palabras